

# PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES



D./Dña. YOUSAF,SUMAIR con NIF Y9082875M y nº de registro 1022/4557/2022

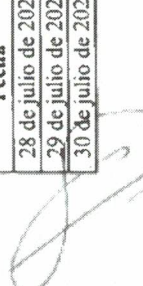
Ha asistido con pleno aprovechamiento al curso de

**SEGUNDO CICLO DE FORMACION. 20 HORAS. ALBAÑILERIA. ED. 01**

Según Convenio General del sector de la Construcción, que regula la formación de los trabajadores de este sector , se ha celebrado por parte de OTP- OFICINA TECNICA DE PREVENCIÓN, S.L., la jornada formativa impartida con carácter presencial y duración de 20 horas, siendo el calendario de clases:

Fecha	H. Inicio	H. Fin	Lugar	Profesor	Nivel
28 de julio de 2022	08:00	15:00	INSTALACIONES DE LA EMPRESA	Agusti Valldereperez Chavarría	Técnico Superior
29 de julio de 2022	08:00	15:00	INSTALACIONES DE LA EMPRESA	Agusti Valldereperez Chavarría	Técnico Superior
30 de julio de 2022	08:00	14:00	INSTALACIONES DE LA EMPRESA	Agusti Valldereperez Chavarría	Técnico Superior

30 de julio de 2022

<b>Firma y sello del centro formador</b>
 Organización Riesgos Laborales OTP- Oficina Técnica de Prevención, S.L. C.I.F. 853225596
<b>Fdo.: D. Juan Angel Hernández García</b>

Firma trabajador/a

Fdo.: YOUSAF,SUMAIR

## CONTENIDO DE LA SESIÓN FORMATIVA:

### DEFINICIÓN DE LOS TRABAJOS.

- Fachadas (fábrica de ladrillo y revestimiento de cemento).
- Distribución interior.
- Materiales (cerámicos, cartón-yeso, escayola, etc.).

### VERIFICACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y VIGILANCIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y SU ENTORNO.

- Riesgos y medidas preventivas necesarias.
- Conocimiento del entorno del lugar de trabajo y de las formas de ejecución. Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.
- Manipulación de productos químicos. Ficha de datos de seguridad. Simbología.

### TÉCNICAS PREVENTIVAS ESPECÍFICAS.

- Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta.
- Evaluación de riesgos en el caso de que no exista plan.
- Protecciones colectivas (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).
- Protecciones individuales (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).

### INTERFERENCIAS ENTRE ACTIVIDADES.

- Actividades simultáneas o sucesivas.

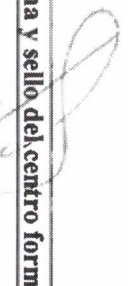
### DERECHOS Y OBLIGACIONES.

- Marco normativo general y específico.
- Organización de la prevención.
- Fomento de la toma de conciencia sobre la importancia de involucrarse en la prevención de riesgos laborales.
- Participación, información, consulta y propuestas.

### MEDIOS AUXILIARES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.

- Andamios.
- Borrinquetas.
- Plataformas de trabajo, pasarelas, etc.

Firma y sello del centro formador


<b>OTPA</b> <small>Prevençion de Riesgos Laborales</small>
<small>OTPA-Gilda de Tècnica de Prevenció i Salut de Catalunya</small>
<b>Fdo: D. Juan Angel Hernández García</b>

Entidad homologada por la Fundación Laboral de la Construcción y del Metal con el número de registro 0406080094 y N° del curso

00941451215CAT

Entidad acreditada por Resolución de la Conselleria d'Ocupació, Indústria i Comerç, Àrea Territorial de Treball d'Alacant de 30/10/97 y siguientes 24/04/98, 11/03/99, 08/10/99, 08/06/00, 14/09/00, 09/01/01, 03/05/02, 27/05/02, 20/09/02 y 20/02/2014 Expte: 3/2012 (Antigua 1/1998) para desarrollar y certificar actividades formativas en materia de Prevención de Riesgos Laborales.